



Informe de Auditoría de Bankinter 8, Fondo de Titulización de Activos

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión del Fondo Bankinter 8, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2021)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A.,
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (la "Sociedad Gestora")

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Bankinter 8 Fondo de Titulización de Activos (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Cumplimiento de la normativa a efectos de liquidación del Fondo (véanse notas 1 y 2 de la memoria)

Con fecha 28 de septiembre de 2021, los Administradores de la Sociedad Gestora han acordado la liquidación del Fondo, siendo la fecha de liquidación efectiva el 21 de octubre de 2021. La extinción del Fondo se producirá en el ejercicio 2022 una vez se hayan finalizado los procedimientos descritos en el Documento de Registro del Fondo.

De conformidad con la legislación vigente, el Fondo debe cumplir con lo establecido en su escritura pública de constitución (folleto) y con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en relación con los requisitos necesarios para su liquidación. Por su significatividad y efectos en las cuentas anuales, identificamos esta área como aspecto relevante de la auditoría.

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, hemos obtenido un entendimiento del proceso y criterios empleados por la Sociedad Gestora para el cumplimiento normativo a efectos de la liquidación del Fondo. Asimismo, hemos comprobado, mediante la evaluación de documentación soporte, que se ha producido el pago de los pasivos del Fondo respetando el orden de prelación de pagos establecidos en el folleto de emisión y que se han liquidado los activos titulizados asociados a los bonos emitidos por el Fondo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021 cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales _

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.

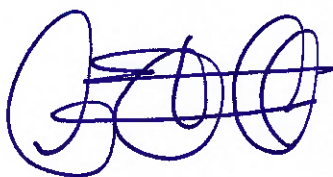
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de Bankinter 8 Fondo de Titulización de Activos en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702



Juan Ignacio Llorente Pérez
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20.412

27 de abril de 2022



BANKINTER 8 Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2021, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

BANKINTER 8 Fondo de Titulización de Activos (en liquidación)

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2021	31/12/2020 (*)	PASIVO	Nota	31/12/2021	31/12/2020 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		-	98.294	PASIVO NO CORRIENTE		-	110.541
Activos financieros a largo plazo		-	98.294	Provisiones a largo plazo		-	-
Activos titulizados	4	-	98.294	Pasivos financieros a largo plazo		-	110.541
Participaciones hipotecarias		-	41.287	Obligaciones y otros valores negociables	8	-	99.392
Certificados de transmisión hipotecaria		-	55.552	Series no subordinadas		-	89.468
Préstamos hipotecarios		-	-	Series subordinadas		-	9.924
Cédulas hipotecarias		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Deudas con entidades de crédito	9	-	10.700
Cédulas territoriales		-	-	Préstamo subordinado		-	10.700
Créditos AAPP		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Préstamos Consumo		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Bonos de titulización		-	-	Derivados	15	-	449
Otros		-	-	Derivados de cobertura		-	449
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos dudosos -principal-		-	1.459	Otros pasivos financieros		-	-
Activos dudosos -intereses-		-	-	Garantías financieras		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	(4)	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		91	18.878
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		89	17.588
Otros activos no corrientes		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	8	-	14.272
		-	-	Series no subordinadas		-	14.271
ACTIVO CORRIENTE		91	30.483	Series subordinadas		-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	46	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos financieros a corto plazo		-	15.454	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	1
Activos titulizados	4	-	14.317	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Participaciones hipotecarias		-	6.631	Intereses vencidos e impagados		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		-	7.069	Deudas con entidades de crédito	9	-	91
Préstamos hipotecarios		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	5
Cédulas territoriales		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Créditos AAPP		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	86
Préstamos Consumo		-	-	Derivados	15	-	185
Préstamos automoción		-	-	Derivados de cobertura		-	185
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Otros pasivos financieros		89	3.040
Bonos de titulización		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	11	89	3.040
Otros		-	-	Garantías financieras		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	16	Otros		-	-
Intereses vencidos e impagados		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos dudosos -principal-		-	599	Ajustes por periodificaciones	10	2	1.290
Activos dudosos -intereses-		-	4	Comisiones		2	1.273
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	(2)	Comisión sociedad gestora		2	2
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión administrador		-	10
Derivados		-	-	Comisión agente financiero/pagos		-	-
Derivados de cobertura		-	-	Comisión variable		-	1.322
Otros activos financieros		-	1.137	Otras comisiones del cedente		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	-	1.137	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	(61)
Garantías financieras		-	-	Otras comisiones		-	-
Otros		-	-	Otros		-	17
Ajustes por periodificaciones		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	12	-	(642)
Comisiones		-	-	Coberturas de flujos de efectivo	15	-	(642)
Otros		-	-	Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	91	14.983			-	-
Tesorería		91	14.983			-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-			-	-
TOTAL ACTIVO		91	128.777	TOTAL PASIVO		91	128.777

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.

BANKINTER 8 Fondo de Titulización de Activos (en liquidación)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		239	493
Activos titulizados	4	239	493
Otros activos financieros		-	-
Intereses y cargas asimilados		(133)	(187)
Obligaciones y otros valores emitidos	8	(15)	(30)
Deudas con entidades de crédito	9	(73)	(116)
Otros pasivos financieros	7	(45)	(41)
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	15	(203)	(255)
MARGEN DE INTERESES		(97)	51
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Resultados de derivados de negociación		-	-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(149)	(112)
Servicios exteriores	13	(28)	(31)
Servicios de profesionales independientes		(25)	(30)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		(1)	-
Otros servicios		(2)	(1)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(121)	(81)
Comisión sociedad gestora		(87)	(42)
Comisión administrador		(7)	(13)
Comisión agente financiero/pagos		(7)	(9)
Comisión variable		-	(17)
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		(20)	-
Deterioro de activos financieros (neto)		6	-
Deterioro neto de activos titulizados		6	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		(5)	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)		245	61
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021.

BANKINTER 8 Fondo de Titulización de Activos (en liquidación)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(1.246)	(55)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		(135)	129
Intereses cobrados de los activos titulizados	4	271	510
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	8	(16)	(31)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	15	238	286
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	15	(433)	(543)
Intereses cobrados de otros activos financieros		-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	9	(164)	(52)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	7	(31)	(41)
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	10	(1.081)	(159)
Comisión sociedad gestora		(42)	(42)
Comisión administrador		(17)	(7)
Comisión agente financiero/pagos		(7)	(9)
Comisión variable		(1.015)	(101)
Otras comisiones		-	-
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación		(30)	(25)
Pagos por garantías financieras		-	-
Cobros por garantías financieras		-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación		-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación		-	-
Otros pagos de explotación		(30)	(25)
Otros cobros de explotación		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN		(13.646)	(883)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos		94	314
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	4	9.219	14.288
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	4	103.437	7.981
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	4	1.060	704
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos		-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías		41	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	8	(113.663)	(22.659)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(13.740)	(1.197)
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito		(10.700)	-
Pagos a Administraciones públicas		-	-
Otros cobros y pagos	7 y 11	(3.040)	(1.197)
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		(14.892)	(938)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7	14.983	15.921
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7	91	14.983

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2021.

BANKINTER 8 Fondo de Titulización de Activos (en liquidación)

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	439	48
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	439	48
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	203	255
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(642)	(303)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2021.

BANKINTER 8 Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2021

1. Reseña del Fondo

Bankinter 8 Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 3 de marzo de 2004, agrupando 12.377 Préstamos Hipotecarios de los cuales 8.271 corresponden a Participaciones Hipotecarias y 4.106 corresponden a Certificados de Transmisión de Hipotecas, por importe de 1.070.001 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 1.070.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 9 de marzo de 2004.

Con fecha 2 de marzo de 2004, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa y el Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización de Activos emitidos, el Préstamo Subordinado y el Préstamo para Gastos Iniciales, de tal forma que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los Activos Titulizados corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Bankinter, S.A. (la "Entidad Cedente"). La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará anualmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. Los pagos que por este concepto pudieran realizarse en cada Fecha de Pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo, tendrán la consideración de pagos a cuenta del derecho anual. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los contratos de formalización de los activos titulizados es la Entidad Cedente.

Con fecha 30 de julio de 2018, se procedió al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de Société Générale, Sucursal en España ("SGSE") a Banco Santander, S.A. ("Santander") conforme a un nuevo Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) suscrito el 24 de julio de 2018 por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, Santander y Bankinter, S.A.

Asimismo, con fecha 30 de julio de 2018, se hizo efectiva la designación de Santander como Agente de Pagos de los Bonos en sustitución de SGSE, mediante la firma de un nuevo Contrato de Agencia de Pagos suscrito el 24 de julio de 2018 por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, Santander y Bankinter, S.A.

Con fecha 24 de julio de 2018, la Sociedad Gestora acordó con Crédit Agricole Corporate and Investment Bank ("Crédit Agricole CIB") y Bankinter, S.A. ("Bankinter") que Bankinter sustituya a Crédit Agricole CIB como Parte B en el Contrato de Permuta de Intereses.

La cuenta de tesorería del Fondo se deposita en Banco Santander, (Agente de pagos –véase Nota 7) y Bankinter concedió dos préstamos subordinados al Fondo (véase Nota 9). Adicionalmente, el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con Bankinter (véase Nota 15).

Con fecha 29 de julio de 2021, el Director General de la Sociedad Gestora del Fondo, en ejercicio de las facultades delegadas por la Comisión Delegada del Consejo de Administración, acordó proceder a la liquidación anticipada del Fondo el 15 de septiembre de 2021. Esta liquidación anticipada se realizó conforme a lo previsto en la estipulación 4.1.1 (i) de la Escritura de Constitución del Fondo y en el apartado III.7.1 (i) del Folleto Informativo, en el supuesto de que la Sociedad Gestora contara con el consentimiento y la aceptación expresa de todos los tenedores de los Bonos y de todas las contrapartes de los contratos en vigor con el Fondo, tanto en relación al pago de cantidades como al procedimiento en que se ha llevado a cabo. Como consecuencia de lo anterior, la Entidad Cedente adquirió en fecha 7 de septiembre 2021 la totalidad de los activos, amortizándose los bonos emitidos y los préstamos subordinados en la fecha de liquidación (véanse Notas 4, 8 y 9). Asimismo, se canceló la posición de la permuta financiera, liquidándose la diferencia (véase Nota 15).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Con fecha 1 de mayo de 2016 entró en vigor la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que desarrolla el contenido, forma y demás condiciones de elaboración y publicación de las obligaciones de información financiera y contable que establece la Ley 5/2015, de 27 de abril, derogando la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que el Fondo mantiene en su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 17 de marzo de 2022.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 15) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril, por lo que, la información contenida en esta memoria del ejercicio 2020 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2021.

Por otro lado, tal y como se indica en el apartado 8 de la Norma 28ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, a continuación, se presentan el balance a la fecha inmediatamente anterior a aquella en la que se decidió la liquidación del Fondo y un estado de flujos de efectivo referido al periodo comprendido entre la fecha inmediatamente anterior a aquella en la que se decidió la liquidación del Fondo y el cierre de dicho ejercicio.

Balance al 28 de julio de 2021

ACTIVO	28/07/2021	PASIVO	28/07/2021
ACTIVO NO CORRIENTE	100.535	PASIVO NO CORRIENTE	113.812
Activos financieros a largo plazo	100.535	Provisiones a largo plazo	-
Activos titulizados	100.535	Pasivos financieros a largo plazo	113.812
Participaciones hipotecarias	42.971	Obligaciones y otros valores negociables	102.750
Certificados de transmisión hipotecaria	56.387	Serie no subordinadas	92.826
Préstamos hipotecarios	-	Serie subordinadas	9.924
Cédulas hipotecarias	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Préstamos a promotores	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-
Préstamos a PYMES	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-
Préstamos a empresas	-	Deudas con entidades de crédito	10.700
Cédulas territoriales	-	Préstamo subordinado	10.700
Créditos AAPP	-	Crédito línea de liquidez dispuesta	-
Préstamos Consumo	-	Otras deudas con entidades de crédito	-
Préstamos automoción	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-
Cuentas a cobrar	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-
Bonos de titulización	-	Derivados	362
Otros	-	Derivados de cobertura	362
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Activos dudosos -principal-	1.180	Otros pasivos financieros	-
Activos dudosos -intereses-	-	Garantías financieras	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(3)	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Ajustes por operaciones de cobertura	-	Otros	-
Derivados	-	Pasivos por impuesto diferido	-
Derivados de cobertura	-		
Otros activos financieros	-	PASIVO CORRIENTE	4.311
Garantías financieras	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	-
Otros	-	Provisiones a corto plazo	-
Activos por impuesto diferido	-	Pasivos financieros a corto plazo	3.128
Otros activos no corrientes	-	Obligaciones y otros valores negociables	1
		Serie no subordinadas	-
ACTIVO CORRIENTE	17.088	Serie subordinadas	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	46	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Activos financieros a corto plazo	1.350	Intereses y gastos devengados no vencidos	1
Activos titulizados	597	Ajustes por operaciones de cobertura	-
Participaciones hipotecarias	8	Intereses vencidos e impagados	-
Certificados de transmisión hipotecaria	7	Deudas con entidades de crédito	143
Préstamos hipotecarios	-	Préstamo subordinado	-
Cédulas hipotecarias	-	Crédito línea de liquidez dispuesta	-
Préstamos a promotores	-	Otras deudas con entidades de crédito	-
Préstamos a PYMES	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Préstamos a empresas	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	5
Cédulas territoriales	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-
Créditos AAPP	-	Intereses vencidos e impagados	138
Préstamos Consumo	-	Derivados	124
Préstamos automoción	-	Derivados de cobertura	124
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Cuentas a cobrar	-	Otros pasivos financieros	2.860
Bonos de titulización	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	2.860
Otros	-	Garantías financieras	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	9	Otros	-
Intereses vencidos e impagados	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Activos dudosos -principal-	571	Ajustes por periodificaciones	1.183
Activos dudosos -intereses-	4	Comisiones	1.176
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(2)	Comisión sociedad gestora	2
Ajustes por operaciones de cobertura	-	Comisión administrador	15
Derivados	-	Comisión agente financiero/pagos	-
Derivados de cobertura	-	Comisión variable	1.334
Otros activos financieros	753	Otras comisiones del cedente	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	753	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(175)
Garantías financieras	-	Otras comisiones	-
Otros	-	Otros	7
Ajustes por periodificaciones	-		
Comisiones	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(500)
Otros	-	Coberturas de flujos de efectivo	(500)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	15.692	Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-
Tesorería	15.692		
Otros activos líquidos equivalentes	-		
TOTAL ACTIVO	117.623	TOTAL PASIVO	117.623

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al periodo comprendido entre el 28 de julio y el 31 de diciembre de 2021.

	Miles de euros
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(1.199)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	(149)
Intereses cobrados de los activos titulizados	84
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(5)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	85
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	(138)
Intereses cobrados de otros activos financieros	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	(164)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	(11)
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(1.045)
Comisión sociedad gestora	(11)
Comisión administrador	(17)
Comisión agente financiero/pagos	(2)
Comisión variable	(1.015)
Otras comisiones	-
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	(5)
Pagos por garantías financieras	-
Cobros por garantías financieras	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-
Otros pagos de explotación	(5)
Otros cobros de explotación	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(14.402)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	(842)
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	1.654
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	99.557
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	656
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	41
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(102.750)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(13.560)
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito	(10.700)
Pagos a Administraciones públicas	-
Otros cobros y pagos	(2.860)
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(15.601)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	15.692
Efectivo o equivalentes al final del periodo	91

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2020.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Principio de empresa en liquidación

Las cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con la Resolución del 18 de octubre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo estiman que en el supuesto de haber aplicado principios de empresa en funcionamiento no se hubieran producido diferencias significativas.

j) Hechos posteriores

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con, y en Rusia específicamente. El Fondo no tiene exposiciones significativas directas o indirectas con Rusia y Ucrania. La medida en la que este conflicto bélico impactará en las operaciones del Fondo dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que esta situación pueda provocar incumplimiento de obligaciones contractuales relevantes por parte del Fondo, por lo que este suceso no debería tener un impacto significativo en las operaciones del mismo.

Excepto por lo mencionado anteriormente, no se ha producido ningún otro hecho que tenga un efecto significativo en estas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2021, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.

- Acreedores y otras cuentas a pagar: recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:

- a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
- b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).

2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se diferencian durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 1). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2021 y 2020 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 14).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Con carácter general, en el momento de su reconocimiento inicial los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se registran por su valor razonable menos los costes de venta (como costes de venta se ha considerado un 25% sobre el valor de tasación). En estos supuestos se presume la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tiene una antigüedad superior a 6 meses.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En el momento de adquisición de los inmuebles, el valor razonable se ha obtenido como el valor de la tasación realizada por expertos independientes. Las técnicas de valoración utilizadas, de general aceptación, han sido la del valor por comparación y la del valor por actualización de renta.

Como criterio general, y salvo excepciones, los inmuebles una vez se adjudican al Fondo:

- Deberían de tener una tasación presencial tras la toma de posesión del mismo, siendo las sucesivas tasaciones anuales, tasaciones estadísticas (salvo en aquellas que, por imperativo legal y plazos establecidos, deban realizarse de forma presencial) de forma que los inmuebles cuenten con una tasación actualizada con una antigüedad máxima de un año.
- Adicionalmente, para aquellos inmuebles cuya última tasación presencial tenga una antigüedad superior a dos años, la tasación actualizada correspondiente al tercer año deberá efectuarse de forma presencial.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Activos titulizados

Los Activos titulizados que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 3 de marzo de 2004 integran derechos de crédito procedentes de préstamos hipotecarios sobre viviendas. La adquisición de los préstamos hipotecarios se instrumenta mediante participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos a 1 de enero de 2020	119.617	16.072	135.689
Amortizaciones (**)	-	(23.088)	(23.088)
Traspaso a activo corriente	(21.319)	21.319	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020(*)	98.298	14.303	112.601
Amortizaciones (**)	-	(112.601)	(112.601)
Traspaso a activo corriente	(98.298)	98.298	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021 (*)	-	-	-

(*) Incluye 4 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2020, no presentando importe alguno por este concepto al 31 de diciembre de 2021.

(**) Incluye 4 miles de euros en concepto de variación de intereses devengados por activos dudosos durante el ejercicio 2021, no registrando importe alguno por este concepto durante el ejercicio 2020.

Al 31 de diciembre de 2021 no existían activos titulizados clasificados como "Activos dudosos" (2.062 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de activos titulizados durante el ejercicio 2021 es del 0,33% (0,40% durante el ejercicio 2020), siendo el tipo nominal máximo 3,62% y el mínimo 0,00%. El importe devengado en el ejercicio 2021 por este concepto ha ascendido a 239 miles de euros (493 miles de euros en el ejercicio 2020), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 56 miles de euros corresponden a intereses cobrados de activos titulizados que estaban clasificados como dudosos (12 miles de euros en el ejercicio 2020).

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 107.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo, situación a la que se ha llegado durante el ejercicio 2021. Como consecuencia de lo anterior, con fecha 29 de julio de 2021, el Director General de la Sociedad Gestora del Fondo acordó proceder a la liquidación anticipada del Fondo el 15 de septiembre de 2021. Esta liquidación anticipada se ha realizado conforme a lo previsto en la estipulación 4.1.1 (i) de la Escritura de Constitución del Fondo y en el apartado III.7.1 (i) del Folleto Informativo.

La Entidad Cedente ha adquirido en fecha 7 de septiembre de 2021 la totalidad de los activos titulizados por importe de 99.429 miles de euros (99.370 miles de euros por el principal y 59 miles de euros por los intereses devengados), equivalente al valor en libros de los activos titulizados a esa fecha.

Activos Impagados

La composición del saldo de los activos titulizados considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que, habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de activos titulizados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	-	17
Con antigüedad superior a tres meses (**)	-	599
	-	616
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (****)		-
Con antigüedad superior a tres meses (***)	-	4
	-	4
	-	620

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos titulizados" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – principal" del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – intereses" del activo del balance. Adicionalmente, se encuentran 54 miles de euros en concepto de intereses vencidos y no cobrados devengados a partir del cuarto mes desde la fecha del primer impago de su entrada en dudosos que se registran en cuentas fuera de balance, al 31 de diciembre de 2020, no presentando importe alguno por este concepto al 31 de diciembre de 2021.

(****) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

No hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2021 por efecto arrastre de cuotas no vencidas (1.459 miles de euros al 31 de diciembre de 2020), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – principal" del activo no corriente del balance.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2021 y 2020, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Saldo al inicio del ejercicio	2.062	2.142
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	221	665
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-	-
Recuperación en efectivo	(726)	(155)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(1.557)	(590)
Recuperación mediante adjudicación	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	-	2.062

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2021 y 2020, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Saldos al inicio del ejercicio	(6)	(6)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	-	-
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	6	-
Saldos al cierre del ejercicio	-	(6)

Al 31 de diciembre de 2020, las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados por aplicación del calendario de morosidad han sido de 6 miles de euros, no presentando importe alguno por este concepto al 31 de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se han producido activos titulizados fallidos.

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de activos titulizados. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Valor en libros-		
Saldos al inicio del ejercicio	74	74
Adiciones	-	-
Retiros	(74)	-
Saldos al cierre del ejercicio	-	74
Pérdidas por deterioro de activos-		
Saldos al inicio del ejercicio	(28)	(28)
Dotaciones netas con cargo a resultados	-	-
Aplicaciones	28	-
Saldos al cierre del ejercicio	-	(28)
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	-	46

Se han producido ventas de bienes adjudicados durante el ejercicio 2021 por importe de 41 miles de euros (ningún importe por este concepto en el ejercicio 2020), cobrados en su totalidad, produciéndose una pérdida por importe de 5 miles de euros, que se incluyen en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2021, los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 20 miles de euros, no presentando importe alguno por este concepto en el ejercicio 2020, que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	-	1.130
Deudores varios	-	7
	-	1.137

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Bankinter, y a los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma, por un importe total de 91 miles de euros al 31 de diciembre de 2021 (11.943 miles de euros al 31 de diciembre de 2020), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo. Adicionalmente, el Fondo tiene un depósito de efectivo recibido en garantía de la permuta financiera (véanse Notas 11 y 15) por importe de 3.040 miles de euros al 31 de diciembre de 2020, no presentando importe alguno por este concepto al 31 de diciembre de 2021.

La Sociedad Gestora suscribió contrato con la Entidad Cedente, por el que se garantiza una rentabilidad variable a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera. En concreto, el Contrato determina que en una cuenta financiera en euros (la "Cuenta de Tesorería"), abierta en la Entidad Cedente a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo.

Ante la bajada de la calificación crediticia de Bankinter, S.A. producida el 11 de octubre de 2011, Crédit Agricole CIB (avalista) otorgó un aval a Bankinter (avalado) que garantizaba a primer requerimiento de la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo (beneficiario), y hasta un importe máximo de dieciséis millones setecientos mil (16.700.000,00) euros (el "Importe Garantizado"), cualquier cantidad que Bankinter, en su condición de contraparte del Contrato de Cuenta de Tesorería no pagara al Fondo de manera puntual, en virtud de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería de conformidad con los términos del Contrato de Cuenta de Tesorería. Asimismo, Crédit Agricole CIB abrió una Cuenta de Tesorería Adicional a nombre del Fondo a la que se transferiría el saldo de la Cuenta de Tesorería que exceda del Importe Garantizado. Con fecha 22 de marzo de 2013, Bankinter y Crédit Agricole CIB comunicaron a la Sociedad Gestora, en representación del Fondo, la cancelación del Aval y de la Cuenta de Tesorería Adicional. Con fecha 22 de marzo de 2013, se procedió al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo, de Bankinter a Barclays Bank PLC, Sucursal en España, mediante la firma de un nuevo Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) en términos sustancialmente idénticos al contrato firmado con Bankinter a la constitución del Fondo. Asimismo, con la misma fecha, se procedió al traslado del saldo que en su caso tuviera la Cuenta de Tesorería Adicional, de Crédit Agricole CIB a Barclays. Posteriormente, con fecha 30 de julio de 2015, debido a la bajada de calificación crediticia de Barclays Bank Plc, se procedió al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo a Société Générale, Sucursal en España, mediante la firma de un nuevo contrato de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

Con fecha 20 de julio de 2016, Société Générale, Sucursal en España y la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo han suscrito un contrato de novación modificativa no extintiva del Contrato de Cuenta de Tesorería para, entre otros, modificar las condiciones de remuneración de la Cuenta de Tesorería con efectos desde el 30 de julio de 2016.

Los saldos positivos que resulten en la Cuenta de Tesorería devengarán intereses diariamente a un tipo de interés nominal anual que se calculará en base al tipo de interés EONIA diario que publica el Banco de España en su página oficial (el "EONIA"). Si la diferencia entre (i) el EONIA y (ii) un margen de 0,05%, fuera positiva, los intereses se entenderán devengados a favor del Fondo, y el tipo de interés aplicable será el resultante de la sustracción de un margen del 0,05% (5 p.b.) anual al EONIA. Si el EONIA fuera mayor o igual a menos 0,06% y menor o igual que 0,05%, no se devengarán intereses a favor de ninguna de las Partes. Si el EONIA fuera menor a menos 0,06%, los intereses se entenderán devengados a favor del Tenedor de la Cuenta de Tesorería y el tipo de interés aplicable será el valor absoluto resultante de la adición de un margen del 0,06% (6 p.b.) anual al EONIA. Los intereses se liquidarán mensualmente, calculándose por SGSE sobre la base de un año natural compuesto por 365 días, y se abonarán o adeudarán en la propia Cuenta de Tesorería el primer Día Hábil del mes siguiente al de su liquidación. La fórmula de cálculo para la obtención de los intereses diarios será la siguiente: saldo diario de la Cuenta de Tesorería, multiplicado por el tipo de interés nominal anual que corresponda, partido por 36.500. La remuneración prevista anteriormente podrá ser revisada por SGSE el 30 de julio de cada año a contar desde el 30 de julio de 2017 (la "Fecha de Revisión"). La revisión deberá ser comunicada por SGSE a la Sociedad Gestora con 60 días de antelación a cada Fecha de Revisión. En el caso de no estar de acuerdo con la revisión comunicada, la Sociedad Gestora podrá decidir resolver el Contrato de Cuenta de Tesorería con efectos en la Fecha de Revisión, y SG deberá trasladar el importe depositado en la Cuenta de Tesorería (junto con, en su caso, los intereses devengados hasta la fecha de resolución) a la nueva cuenta de tesorería abierta a nombre del Fondo que le indique la Sociedad Gestora. Este contrato queda supeditado a que la calificación de la Entidad Cedente no descienda por debajo de P-1 o de A-1, según las escalas de calificación de Moody's y de S&P; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Con fecha 30 de julio de 2018, se procedió al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de Société Générale, Sucursal en España ("SGSE") a Banco Santander, S.A. ("Santander") conforme a un nuevo Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) suscrito el 24 de julio de 2018 por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, Santander y Bankinter, S.A.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2021, ha sido del menos 0,39% anual (menos 0,30% anual durante el ejercicio 2020). El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2021 corresponde a un gasto de 45 miles de euros (41 miles de euros de gasto durante el ejercicio 2020), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y cargas asimilados – Otros pasivos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva inicialmente con cargo a la disposición de la totalidad del principal del Préstamo Subordinado, y posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el Importe del Fondo de Reserva requerido y de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva serán las siguientes:

- Importe:

Se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe inicial igual a dieciséis millones cincuenta mil (16.050.000,00) euros.

Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, deberá ser dotado hasta alcanzar el importe que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago será la menor de las cantidades siguientes:

- i) Dieciséis millones cincuenta mil (16.050.000,00) euros, equivalente al 1,50% del importe nominal de la Emisión de Bonos.
- ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El 3,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos.
 - b) El 1,00% del importe nominal de la Emisión de Bonos.

No obstante, lo anterior, el Importe del Fondo de Reserva no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el Importe del Fondo de Reserva requerido en la anterior Fecha de Pago, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- i) Que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de aquellos Préstamos Hipotecarios que se encontraran en morosidad con más de tres (3) meses y menos de dieciocho (18) meses de retraso en el pago de débitos vencidos, fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran, a esa misma fecha, al corriente de pago de los débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso en el pago.
- ii) Que en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el Importe del Fondo de Reserva requerido a esa Fecha de Pago.
- iii) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo.

- Rentabilidad:

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino.

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2021, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*)
SalDOS al 31 de diciembre de 2020	10.700	10.686	11.943
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 15.03.21	10.700	10.591	10.591
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 15.06.21	10.700	10.497	10.497
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 15.09.21	-	-	-
SalDOS al 31 de diciembre de 2021	-	-	91

(*) Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2020, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*)
SalDOS al 31 de diciembre de 2019	10.700	10.700	11.681
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 16.03.20	10.700	10.700	10.700
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 15.06.20	10.700	10.614	10.614
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 15.09.20	10.700	10.599	10.599
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 15.12.20	10.700	10.686	10.686
SalDOS al 31 de diciembre de 2020	10.700	10.686	11.943

(*) Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

8. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.070.000 miles de euros, integrados por 10.700 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en tres series, que tienen las siguientes características

Concepto	Serie A	Serie B	Serie C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	1.029.300	21.400	19.300
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100
Número de Bonos	10.293	214	193
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,17%	Euribor 3m + 0,48%	Euribor 3m + 1,00%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.		
Calificaciones			
Iniciales: Moody's / S&P	Aaa/ AAA	A2/ A	Baa3/ BBB
Al 31 de diciembre de 2021:	-	-	-
Moody's / S&P	-	-	-
Actuales (*): Moody's / S&P	-	-	-

(*) A la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Serie A		Serie B		Serie C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos al 01/01/2020	111.694	14.267	4.835	618	4.352	556	120.881	15.441
Amortización 16.03.2020	-	(5.306)	-	(230)	-	(207)	-	(5.743)
Amortización 15.06.2020	-	(7.059)	-	-	-	-	-	(7.059)
Amortización 15.09.2020	-	(4.852)	-	-	-	-	-	(4.852)
Amortización 15.12.2020	-	(5.005)	-	-	-	-	-	(5.005)
Traspasos	(22.226)	22.226	388	(388)	349	(349)	(21.489)	21.489
Saldos al 31/12/2020	89.468	14.271	5.223	-	4.701	-	99.392	14.271
Amortización 15.03.2021	-	(6.249)	-	-	-	-	-	(6.249)
Amortización 15.06.2021	-	(4.664)	-	-	-	-	-	(4.664)
Amortización 15.09.2021	-	(92.826)	-	(5.223)	-	(4.701)	-	(102.750)
Traspasos	(89.468)	89.468	(5.223)	5.223	(4.701)	4.701	(99.392)	99.392
Saldos al 31/12/2021	-	-	-	-	-	-	-	-

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los activos titulizados y las reglas de amortización descritas a continuación.

Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán en cada Fecha de Pago a la amortización de cada una de las Series de conformidad con las siguientes reglas:

1. Hasta la primera Fecha de Pago (incluida), en la que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y el de la Serie C sean con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos iguales o mayores al 4,00% y al 3,60%, respectivamente, los Fondos Disponibles para Amortización serán aplicados en su totalidad para la amortización de los Bonos de la Serie A.
2. A partir de la Fecha de Pago posterior a aquélla en la que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y el de la Serie C con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, según lo previsto en la regla 1, resultaren ser iguales o mayores a dichos 4,00% y 3,60%, respectivamente, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán a la amortización de las Series A, B y C, proporcionalmente entre las mismas, de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y el de la Serie C con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos se mantengan en el 4,00% y en el 3,60%, respectivamente, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

No obstante, los Fondos Disponibles para Amortización no se aplicarán a la amortización de la Serie B y de la Serie C en la Fecha de Pago en la que se produjera cualquiera de las circunstancias siguientes:

- a) Que el importe del Fondo de Reserva dotado fuese inferior al Importe del Fondo de Reserva requerido.
 - b) Que se produzca un Déficit de Amortización.
 - c) Que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda (i) la suma del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran en morosidad con más de tres (3) meses y menos de dieciocho (18) meses de retraso en el pago de débitos vencidos, en relación con (ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran, a esa misma fecha, al corriente de pago de los débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso en el pago, fuera superior al 1,50%.
3. A partir de la Fecha de Pago, incluida, en la que el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial en la constitución del Fondo, o en la última Fecha de Pago o de liquidación del Fondo, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente en primer lugar a la amortización de la Serie A hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización.

La Sociedad Gestora procederá a notificar a los titulares de los Bonos, el importe de amortización que resulte a favor de los Bonos de cada Serie, el Saldo de Principal Pendiente de cada Serie, así como la vida residual media estimada para los Bonos de cada Serie

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2021, ha sido del 0,02% (0,02% en el ejercicio 2020), siendo el tipo de interés máximo el 0,46% y el mínimo el 0,00%. Durante el ejercicio 2021 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 15 miles de euros (30 miles de euros en el ejercicio 2020), no registrando ningún importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2021 (1 miles de euros al 31 de diciembre de 2020), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

En la fecha de liquidación, 15 de septiembre de 2021, tras la recompra de los activos titulizados por la Entidad Cedente (véase Nota 4), se amortizó la totalidad de los Bonos.

9. Deudas con entidades de crédito

Su saldo al 31 de diciembre de 2021 corresponde a dos préstamos subordinados concedidos por la Entidad Cedente:

1. por importe inicial de dos millones doscientos ochenta mil (2.280.000,00) euros (el "Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales") que será dispuesto en la Fecha de Desembolso y destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y emisión de los Bonos y a financiar parcialmente la suscripción de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

El Préstamo para Gastos Iniciales devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses (diferente a los Periodo de Devengo de Intereses establecidos para los Bonos), que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 2,00%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo. Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses (los días 15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre hasta la amortización final) y serán exigibles al vencimiento en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

Los intereses devengados y no pagados en una Fecha de Pago se acumularán devengando un interés de demora al mismo tipo de interés ordinario que el del Préstamo para Gastos Iniciales y se abonarán, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, en la Fecha de Pago inmediatamente posterior y en el mismo lugar previsto para el pago de los intereses ordinarios del Préstamo para Gastos Iniciales de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

2. por importe inicial de dieciséis millones cincuenta mil (16.050.000,00) euros que fue dispuesto y destinado en la Fecha de Desembolso a la dotación inicial para la constitución del Fondo de Reserva. La remuneración del Préstamo Subordinado tendrá dos componentes:

1. El principal del Préstamo Subordinado pendiente de reembolso devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses (diferente a los Periodos de Devengo de Intereses establecidos para los Bonos), que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen inicial del 6,00% para el primer Periodo de Devengo de Intereses que se irá reduciendo para cada uno de los periodos de devengo de intereses siguientes en un 0,10% sobre el margen aplicado para el periodo de devengo de intereses anterior hasta alcanzar el margen mínimo del 1,50%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo. Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses (los días 15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre hasta la amortización final) y serán exigibles al vencimiento en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

Los intereses ordinarios devengados y no pagados en una Fecha de Pago, se acumularán al principal del Préstamo Subordinado, devengando intereses adicionales al mismo tipo de interés ordinario aplicable para el periodo de devengo de intereses de que se trate y se abonarán, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente, en la Fecha de Pago inmediatamente posterior y en el mismo lugar previsto para el pago de los intereses ordinarios del Préstamo Subordinado de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

2. Remuneración variable y subordinada que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral que comprenderá los tres meses naturales anteriores al mes correspondiente a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre que corresponden al último mes de cada periodo trimestral. La liquidación de la remuneración variable que hubiere sido devengada al cierre de los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre se realizará en la Fecha de Pago inmediatamente posterior al último día de cada uno de los citados meses siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo. El importe de la remuneración variable devengada que no hubiese sido pagada en una Fecha de Pago, no se acumulará al principal del Préstamo Subordinado ni devengará intereses de demora y se abonará, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente, en la Fecha de Pago inmediatamente posterior junto con el pago del importe de la remuneración variable que se hubiera devengado, en su caso, en el siguiente periodo trimestral de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Durante el ejercicio 2021 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 73 miles de euros (116 miles de euros en el ejercicio 2020), no registrando ningún importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2021 (5 miles de euros al 31 de diciembre de 2020), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

En la fecha de liquidación, 15 de septiembre de 2021, tras la recompra por la Entidad Cedente de los activos titulizados y la amortización anticipada de los pasivos del Fondo, se cancelaron estos préstamos por el importe pendiente y pago correspondiente al principal y a los intereses vencidos, por un importe de 10.700 miles de euros.

10. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Comisiones	2	1.273
Sociedad Gestora	2	2
Administrador	-	10
Agente financiero	-	-
Variable	-	1.322
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	-	(61)
Otras comisiones	-	-
Otros	-	17
Saldo al cierre del ejercicio	2	1.290

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2021, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2020	2	10	-	1.322	(61)
Importes devengados durante el ejercicio 2021	87	7	7	-	61
Pagos realizados el 15.03.21	(10)	-	(3)	-	-
Pagos realizados el 15.06.21	(11)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 15.09.21	(21)	(17)	(2)	(1.015)	-
Saldo acreedor a 31.12.21	(45)	-	-	(307)	-
Importes impagados en la fecha de liquidación	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	2	-	-	-	-

Durante el ejercicio 2020, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2019	2	4	-	1.406	-
Importes devengados durante el ejercicio 2020	42	13	9	17	(61)
Pagos realizados el 16.03.20	(10)	(7)	(3)	(101)	-
Pagos realizados el 15.06.20	(11)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 15.09.20	(11)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 15.12.20	(10)	-	(2)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	2	10	-	1.322	(61)

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") que se determina y devenga al vencimiento de cada periodo trimestral que comprende, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre cada periodo trimestral.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión periódica igual al 0,0215% anual, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos de cada Periodo de Devengo de Intereses, desde la fecha de constitución del Fondo hasta la extinción del mismo, y se pagará trimestralmente por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago, calculándose sobre el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos en la Fecha de Pago anterior a la Fecha de Pago correspondiente. La comisión correspondiente al primer Periodo de Devengo de Intereses se devengará desde la fecha de constitución del Fondo hasta la primera Fecha de Pago y se ajustará proporcionalmente a los días transcurridos entre ambas fechas, calculándose sobre el importe nominal de la Emisión de Bonos.

- Comisión del agente financiero

Hasta el 11 de octubre de 2011 (fecha de sustitución del primer Agente Financiero –véase Nota 7), el Fondo satisfacía al mismo una comisión de 1.502,53 euros, impuestos incluidos en su caso, en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del Contrato de Agencia de Pagos, que se pagaba en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo dispusiera de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. Desde el 22 de marzo de 2013, el siguiente Agente Financiero (Barclays Bank PLC, Sucursal en España) percibía una comisión idéntica a la anteriormente establecida.

Finalmente, desde el 30 de julio de 2015, y tras la nueva sustitución del Agente Financiero, el actual Agente Financiero (Société Générale, Sucursal en España) percibirá una comisión de 1.500,00 euros, impuestos incluidos en su caso, en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del Contrato de Agencia de Pagos, que se pagará en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Con fecha 30 de julio de 2018, se hizo efectiva la designación de Santander como Agente de Pagos de los Bonos en sustitución de SGSE, mediante la firma de un nuevo Contrato de Agencia de Pagos suscrito el 24 de julio de 2018 por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, Santander y Bankinter, S.A. Percibirá una comisión de 2.350,00 euros, impuestos incluidos en su caso, en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del Contrato de Agencia de Pagos, que se pagará en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

- Comisión del Administrador de los Activos titulizados

La Entidad Cedente como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido en caso de no gozar exención del mismo, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses.

11. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Efectivo recibido en garantía permuta financiera (Notas 7 y 15)	-	3.040
Otros acreedores	89	-
	89	3.040

12. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2021	2020
SalDOS al inicio del ejercicio	(642)	(945)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 15)	642	303
SalDOS al cierre del ejercicio	-	(642)

13. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2021 (2 miles de euros en el ejercicio 2020), único servicio prestado por dicho auditor.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2021 y 2020, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2021 y 2020 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2021 y 2020 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

14. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2021 y 2020 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

15. Derivados de cobertura

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente, un contrato de permuta financiera de intereses (el "Contrato de Permuta de Intereses") conforme al modelo de Contrato Marco ISDA, cuyas características más relevantes se describen a continuación.

El tipo de interés a pagar por el Fondo será en cada fecha de liquidación el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma del importe total de intereses correspondientes al tipo o índice de referencia de los intereses ordinarios vencidos de los Préstamos Hipotecarios que, a la fecha de liquidación en curso, se encontraran al corriente de pago de débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso, pagados o no por los Deudores, durante el periodo de liquidación, entre (ii) el Nocional de Permuta, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación.

El tipo de interés a pagar por la Entidad Cedente será para cada periodo de liquidación el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con cada periodo de liquidación.

El nocional del contrato de permuta financiera será la media diaria durante el periodo de liquidación que vence del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encuentren al corriente de pago de débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho meses (18) meses de retraso.

Con fecha 3 de diciembre de 2010, Crédit Agricole CIB se subrogó en la posición de Bankinter, S.A. en el contrato de permuta financiera de intereses. Con motivo de esta subrogación, Crédit Agricole CIB adquiere la condición de Parte B en el contrato de permuta anteriormente descrito.

Con fecha 24 de julio de 2018, la Sociedad Gestora acordó con Crédit Agricole CIB y Bankinter, S.A., que Bankinter sustituya a Crédit Agricole CIB como Parte B en el Contrato de Permuta de Intereses, subrogándose en la posición de éste.

Como consecuencia del cambio de contraparte de la permuta financiera (véase Nota 1) y dadas las calificaciones crediticias de la deuda no subordinada y no garantizada a largo y corto plazo de Bankinter, Bankinter ha constituido un depósito de efectivo a favor del Fondo en garantía del cumplimiento de sus obligaciones contractuales (véanse Notas 7 y 11). La cantidad objeto de depósito se determina semanalmente en función de la valoración de la Permuta y de los criterios de las Agencias de Calificación recogidos en el Anexo III del Contrato de Permuta de Intereses. El mencionado depósito en garantía ha sido realizado en la cuenta abierta al efecto a nombre del Fondo en Banco Santander, S.A., con fecha 25 de julio de 2018.

El importe depositado, al 31 de diciembre de 2020, ascendía a 3.040 miles de euros, no presentando importe alguno por este concepto al 31 de diciembre de 2021, que se incluyen en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo del balance con contrapartida en el epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Acreedores y otras cuentas a pagar" del pasivo del balance. La variación en el saldo depositado que se ha producido durante el ejercicio 2020 ascendió a (1.200) miles de euros, que se incluye en el epígrafe "Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo – Otros cobros y pagos" del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2020.

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el nocional de la permuta financiera, es el saldo medio de los activos. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nocional de la permuta.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2021, ha sido un gasto por importe de 203 miles de euros (255 miles de euros de gasto en el ejercicio 2020), que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, no registrando ningún saldo pendiente de pago al 31 de diciembre de 2021 (8 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2020), estando registrados en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como "valor actual neto", aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los activos titulizados y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los activos titulizados a percibir:

a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los activos titulizados, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los activos titulizados calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde la última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, que se encuentran registrados en el epígrafe "Derivados- Derivados de cobertura" del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 12)	-	634
	-	634

Este contrato de derivado de cobertura se canceló con fecha 15 de septiembre de 2021, liquidándose todos los importes pendientes de pago (véase Nota 1).

16. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
• Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)	Banco Santander (actual)
Mitiga parcialmente el riesgo de desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios con periodicidad diferente a la periodicidad trimestral de amortización y pago de los intereses en los Bonos.	Bankinter (inicial)
• Préstamo Subordinado	Bankinter S.A. *
Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios.	
• Permuta Financiera de Intereses	Bankinter S.A. *
Mitiga el riesgo de tipo de interés (riesgo de base) que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euríbor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puedan resultar en una modificación del tipo de interés de referencia o su novación a un tipo de interés fijo.	

* Entidad Cedente de los activos titulizados agrupados en el Fondo.

17. Liquidaciones intermedias

A continuación, se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2021:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Derechos de crédito clasificados en el Activo:				
Cobros por amortizaciones ordinarias	8.839	-	418.635	387.428
Cobros por amortizaciones anticipadas	102.720	-	625.100	682.573
Cobros por intereses ordinarios	188	-	192.981	207.331
Cobros por intereses previamente impagados	71	-	8.742	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	1.037	-	25.957	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-
Serie emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie):				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	10.913	-	936.474	1.029.300
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	-	16.177	21.400
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	-	14.599	19.300
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	-	-	142.238	150.822
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	-	-	5.364	5.909
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	16	-	6.010	6.461
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A)	92.826	-	92.826	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	5.223	-	5.223	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	4.701	-	4.701	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	10.700	-	18.330	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	164	-	10.591	-
Otros pagos del período	1.313	-	41.835	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	15/03/2021	15/03/2021	15/06/2021	15/06/2021	15/09/2021	15/09/2021
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A						
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-
Devengado período	6.249	-	4.664	-	92.826	-
Liquidado	6.249	-	4.664	-	92.826	-
Disposición mejora de crédito	95	-	94	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-
Serie B						
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-
Devengado período	-	-	-	-	5.223	-
Liquidado	-	-	-	-	5.223	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-
Serie C						
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-
Devengado período	-	5	-	6	4.701	5
Liquidado	-	5	-	6	4.701	5
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	203	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas						
Impagado - acumulado anterior	-	86	-	112	-	138
Devengado período	-	26	-	26	10.700	26
Liquidado	-	-	-	-	10.700	164
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	112	-	138	-	-

BANKINTER 8 Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

Informe de Gestión **correspondiente al ejercicio anual terminado** **el 31 de diciembre de 2021**

Bankinter 8 Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 3 de marzo de 2004 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 12.377 Préstamos Hipotecarios por un importe total de 1.070.001.023,98 euros de los cuales 8.271 corresponden a Participaciones Hipotecarias por un importe de 635.699.778,71 euros y 4.106 corresponden a Certificados de Transmisión de Hipoteca por un importe de 434.301.245,27 euros, emitidos por Bankinter, S.A., en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 9 de marzo de 2004 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal total de 1.070.000.000,00 euros integrados por 10.293 Bonos de la Serie A, 214 Bonos de la Serie B y 193 Bonos de la Serie C, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 2 de marzo de 2004, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipotecas que agrupa y el Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, el Préstamo Subordinado y el Préstamo para Gastos Iniciales. Adicionalmente, el Fondo tiene concertado la Permuta de Intereses.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y portanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Jorge Juan 68, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de las Participaciones Hipotecarias y el de los Bonos, o en general, transformar las características financieras de dichos activos, así como complementar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos correspondientes a las operaciones y servicios financieros que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- | | |
|--|---|
| • Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) | Bankinter, S.A. |
| • Permuta de Intereses | Bankinter, S.A. |
| • Agencia de Pagos de los Bonos | Bankinter, S.A. |
| • Préstamo para Gastos Iniciales | Bankinter S.A. |
| • Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca | Bankinter S.A. |
| • Dirección, Aseguramiento y Colocación de la Emisión de Bonos | Deutsche Bank AG, Société Générale, Bankinter, CDC Ixis Capital Markets, Dexia Bank, EBN Banco, Fortis Bank, Invercaixa |

Con fecha 29 de julio de 2021, la Comisión Delegada del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, acordó proceder a la liquidación anticipada del Fondo el 15 de septiembre de 2021. Esta liquidación anticipada se realizó de acuerdo con el supuesto de liquidación anticipada establecido en la escritura de constitución y en el Folleto Informativo, dado que el Saldo Vivo de los Préstamos pendientes de reembolso era inferior al 10 por ciento del Saldo Vivo de los Préstamos en la constitución del Fondo. Como consecuencia de lo anterior, la Entidad Cedente adquirió en fecha 7 de septiembre de 2021 la totalidad de los derechos de crédito, amortizándose los bonos emitidos y los préstamos subordinados. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se había producido la extinción del Fondo

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO

1. Derechos de Crédito - Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipotecas.

Las 8.271 Participaciones Hipotecarias y 4.106 Certificados de Transmisión de Hipotecas que se agrupan en el Fondo han sido emitidas sobre 12.377 Préstamos Hipotecarios cuyos capitales pendientes a la fecha de emisión ascendían a 1.070.001.023,98 euros. Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipotecas están representadas en dos títulos nominativos múltiples y se han emitido por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos Hipotecarios a que correspondan, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

1.1 Movimientos de la cartera de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca.

El movimiento de la cartera de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipotecas es el siguiente:

	Préstamos	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente amortizar(2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación/ Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2004-03.03	12.377					1.070.001.023,98	100,00
2004	11.570	34.049.006,74	73.622.840,13			962.329.177,11	89,94
2005	10.450	38.502.920,08	99.479.509,99			824.346.747,04	77,04
2006	9.463	34.460.747,46	83.724.693,72			706.161.305,86	66,00
2007	8.695	29.399.568,04	59.822.518,31			616.939.219,51	57,66
2008	8.044	26.282.166,45	50.150.915,38			540.506.137,68	50,51
2009	7.489	26.937.408,33	34.702.444,86			478.866.284,49	44,75
2010	7.000	29.798.099,24	25.955.602,78			423.112.582,47	39,54
2011	6.553	27.617.248,37	16.195.947,05			379.299.387,05	35,45
2012	6.116	25.420.816,95	13.566.408,72	71.462,86		340.240.698,52	31,80
2013	5.762	25.320.572,28	10.500.216,67	65.756,57		304.354.153,00	28,44
2014	5.426	24.140.515,37	8.290.676,80	67.237,13		271.855.723,70	25,41
2015	5.052	22.788.339,40	9.260.455,24	30.800,94		239.776.128,12	22,41
2016	4.628	21.421.662,07	6.839.911,69	73.173,12		211.441.381,24	19,76
2017	4.224	19.647.597,26	8.777.732,38			183.016.051,60	17,10
2018	3.882	17.733.912,24	7.088.329,80			158.193.809,56	14,78
2019	3.567	16.342.356,36	6.166.818,99			135.684.634,21	12,68
2020	3.227	14.869.563,52	8.218.271,67			112.596.799,02	10,52
2021	-	9.876.345,72	102.720.453,31			-	-
Total		444.608.845,88	625.083.747,49	308.430,62			
Importes en euros							

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2209 no incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas no cobrado.

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 1.070.000.000 euros, integrados por 10.293 Bonos de la Serie A, 214 Bonos de la Serie B y 193 Bonos de la Serie C, de 100.000,00 euros de valor nominal, con calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación, Moody's Investors Service ("Moody's") y Standard & Poor's ("S&P"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de S&P	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A	Aaa	Amortizada	AAA	Amortizada
Serie B	A2	Amortizada	A	Amortizada
Serie C	Baa3	Amortizada	BBB	Amortizada

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido oficialmente su carácter de mercado secundario oficial de valores.

Movimientos

El movimiento de los Bonos de Titulización se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión: Serie A
Código ISIN: ES0313548002
Nº Bonos: 10.293

Fecha de Pago	% Tipo Interés	Cupón		Intereses Serie				Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
Totales		13.818,86	11.482,71	142.237.554,38	0,00	0,00	0,00	100.000,00	1.029.300.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Serie Amortizada													
15/09/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	9.018,33	92.825.670,69	9,02	0,00	0,00	0,00
15/06/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	453,05	4.663.243,65	0,45	9.018,33	92.825.670,69	9,02
15/03/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	607,13	6.249.189,09	0,61	9.471,38	97.488.914,34	9,47
15/12/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	486,27	5.005.177,11	0,49	10.078,51	103.738.103,43	10,08
15/09/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	471,43	4.852.428,99	0,47	10.564,78	108.743.280,54	10,56
15/06/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	685,84	7.059.351,12	0,69	11.036,21	113.595.709,53	11,04
16/03/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	515,54	5.306.453,22	0,52	11.722,05	120.655.060,65	11,72
16/12/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	513,06	5.280.926,58	0,51	12.237,59	125.961.513,87	12,24
16/09/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	405,73	4.176.178,89	0,41	12.750,65	131.242.440,45	12,75
17/06/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	538,63	5.544.118,59	0,54	13.156,38	135.418.619,34	13,16
15/03/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	584,34	6.014.611,62	0,58	13.695,01	140.962.737,93	13,70
17/12/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	563,23	5.797.326,39	0,56	14.279,35	146.977.349,55	14,28
17/09/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	524,44	5.398.060,92	0,52	14.842,58	152.774.675,94	14,84
15/06/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	543,48	5.594.039,64	0,54	15.367,02	158.172.736,86	15,37
15/03/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	645,60	6.645.160,80	0,65	15.910,50	163.766.776,50	15,91
15/12/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	558,01	5.743.596,93	0,56	16.556,10	170.411.937,30	16,56
15/09/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	567,54	5.841.689,22	0,57	17.114,11	176.155.534,23	17,11
15/06/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	692,24	7.125.226,32	0,69	17.681,65	181.997.223,45	17,68
15/03/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	719,40	7.404.784,20	0,72	18.373,89	189.122.449,77	18,37
15/12/2016	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	618,94	6.370.749,42	0,62	19.093,29	196.527.233,97	19,09
15/09/2016	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	609,05	6.268.951,65	0,61	19.712,23	202.897.983,39	19,71
15/06/2016	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	638,19	6.568.889,67	0,64	20.321,28	209.166.935,04	20,32
15/03/2016	0,04	2.295508	1.859361	23.627,66	0,00	0,00	0,00	662,27	6.816.745,11	0,66	20.959,47	215.735.824,71	20,96
15/12/2015	0,13	7.473393	6.016081	76.923,63	0,00	0,00	0,00	776,04	7.987.779,72	0,78	21.621,74	222.552.569,82	21,62
15/09/2015	0,16	9.181907	7.391435	94.509,37	0,00	0,00	0,00	633,76	6.523.291,68	0,63	22.397,78	230.540.349,54	22,40
15/06/2015	0,20	11.832597	9.466078	121.792,92	0,00	0,00	0,00	730,02	7.514.095,86	0,73	23.031,54	237.063.641,22	23,03
16/03/2015	0,25	15.652536	12.522029	161.111,55	0,00	0,00	0,00	810,71	8.344.638,03	0,81	23.761,56	244.577.737,08	23,76
15/12/2014	0,25	16.220519	12.814210	166.957,80	0,00	0,00	0,00	691,15	7.114.006,95	0,69	24.572,27	252.922.375,11	24,57
15/09/2014	0,41	26.980024	21.314219	277.705,39	0,00	0,00	0,00	642,93	6.617.678,49	0,64	25.263,42	260.036.382,06	25,26
16/06/2014	0,47	31.999269	25.279423	329.368,48	0,00	0,00	0,00	800,51	8.239.649,43	0,80	25.906,35	266.654.060,55	25,91
17/03/2014	0,45	31.148707	24.607479	320.613,64	0,00	0,00	0,00	860,40	8.856.097,20	0,86	26.706,86	274.893.709,98	26,71
16/12/2013	0,39	28.230095	22.301775	290.572,37	0,00	0,00	0,00	777,79	8.005.792,47	0,78	27.567,26	283.749.807,18	27,57
16/09/2013	0,38	27.879413	22.024736	286.962,80	0,00	0,00	0,00	755,79	7.779.346,47	0,76	28.345,05	291.755.599,65	28,35
17/06/2013	0,37	29.153722	23.031440	300.079,26	0,00	0,00	0,00	832,82	8.572.216,26	0,83	29.100,84	299.534.946,12	29,10
15/03/2013	0,35	26.956548	21.011273	273.758,27	0,00	0,00	0,00	889,02	9.150.682,86	0,89	29.933,66	308.107.162,38	29,93
17/12/2012	0,42	33.723463	26.641536	347.115,60	0,00	0,00	0,00	791,42	8.146.086,06	0,79	30.822,68	317.257.845,24	30,82
17/09/2012	0,83	70.573183	55.752815	726.409,77	0,00	0,00	0,00	871,51	8.970.452,43	0,87	31.614,10	325.403.931,30	31,61
15/06/2012	1,05	89.272288	70.525108	918.879,66	0,00	0,00	0,00	910,79	9.374.761,47	0,91	32.485,61	334.734.383,73	32,49
15/03/2012	1,60	138.950468	109.770870	1.430.217,17	0,00	0,00	0,00	1.045,59	10.762.257,87	1,05	33.996,40	343.749.145,20	33,40
15/12/2011	1,70	151.605464	122.800426	1.560.475,04	0,00	0,00	0,00	879,44	9.052.075,92	0,88	34.441,99	354.511.403,07	34,44
15/09/2011	1,64	152.213996	123.293337	1.566.738,66	0,00	0,00	0,00	974,73	10.032.895,89	0,97	35.321,43	363.563.478,99	35,32
15/06/2011	1,34	127.693993	103.432134	1.314.354,27	0,00	0,00	0,00	909,51	9.361.586,43	0,91	36.296,16	373.596.374,88	36,30
15/03/2011	1,20	115.171900	93.289239	1.185.464,37	0,00	0,00	0,00	1.313,36	13.518.414,48	1,31	37.205,67	382.957.961,31	37,21
15/12/2010	1,05	104.957568	85.015630	1.080.328,25	0,00	0,00	0,00	1.063,12	10.942.694,16	1,06	38.519,03	396.476.375,79	38,52
15/09/2010	0,89	92.650537	75.046935	953.651,98	0,00	0,00	0,00	1.199,13	12.342.645,09	1,20	39.582,15	407.419.069,95	39,58
15/06/2010	0,82	88.178945	71.424945	907.625,88	0,00	0,00	0,00	1.297,75	13.357.740,75	1,30	40.781,28	419.761.715,04	40,78
15/03/2010	0,88	96.236969	77.951945	990.567,12	0,00	0,00	0,00	1.467,11	15.100.963,23	1,47	42.079,03	433.119.455,79	42,08
15/12/2009	0,94	106.923904	87.677601	1.100.567,74	0,00	0,00	0,00	1.310,24	13.486.300,32	1,31	43.546,14	448.220.419,02	43,55
15/09/2009	1,45	171.558813	140.678227	1.765.854,86	0,00	0,00	0,00	1.345,76	13.851.907,68	1,35	44.856,38	461.706.719,34	44,86
15/06/2009	1,82	218.053498	178.803868	2.244.424,65	0,00	0,00	0,00	1.195,07	12.300.855,51	1,20	46.202,14	475.558.627,02	46,20
16/03/2009	3,50	434.987291	356.689579	4.477.324,19	0,00	0,00	0,00	1.783,38	18.356.330,34	1,78	47.397,21	487.859.482,53	47,40
15/12/2008	5,13	659.678371	540.936264	6.790.069,47	0,00	0,00	0,00	1.710,92	17.610.499,56	1,71	49.180,59	506.215.812,87	49,18
15/09/2008	5,13	683.174098	560.202760	7.031.910,99	0,00	0,00	0,00	1.812,60	18.657.091,80	1,81	50.891,51	523.826.312,43	50,89
16/06/2008	4,78	659.140437	540.495158	6.784.532,52	0,00	0,00	0,00	1.893,64	19.491.236,52	1,89	52.704,11	542.483.404,23	52,70
17/03/2008	5,12	734.532477	602.316631	7.560.542,79	0,00	0,00	0,00	2.179,17	22.430.196,81	2,18	54.597,75	561.974.640,75	54,60
17/12/2007	4,90	727.128139	596.245074	7.484.329,93	0,00	0,00	0,00	1.928,20	19.846.962,60	1,93	56.776,92	584.404.837,56	56,78
17/09/2007	4,32	684.261141	561.094136	7.043.099,92	0,00	0,00	0,00	2.026,62	20.859.999,66	2,03	58.705,12	604.251.800,16	58,71
15/06/2007	4,06	651.875211	534.537673	6.709.751,55	0,00	0,00	0,00	2.111,72	21.735.933,96	2,11	60.731,74	625.111.799,82	60,73
15/03/2007	3,84	632.414976	518.580280	6.509.447,35	0,00	0,00	0,00	2.964,55	30.514.113,15	2,96	62.843,46	646.847.733,78	62,84
15/12/2006	3,49	602.645622	512.248779	6.203.031,39	0,00	0,00	0,00	2.484,53	25.573.267,29	2,48	65.808,01	677.361.846,93	65,81
15/09/2006	3,13	566.429308	481.464912	5.830.256,87	0,00	0,00	0,00	2.543,59	26.181.171,87	2,54	68.292,54	702.935.114,22	68,29

**BANKINTER 8 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
FONDO EN LIQUIDACIÓN****Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2021**

Emisión: Serie B
Código ISIN: ES0313548010
Nº Bonos: 214

Fecha de Pago	% Tipo Interés	Cupón		Intereses Serie					Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%	
					Totales	Recuperados	Actuales							
Totales		25.066,48	20.712,49	5.364.226,87	0,00	0,00	0,00	100.000,00	21.400.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00	
Serie Amortizada														
15/09/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	24.407,31	5.223.164,34	24,41	0,00	0,00	0,00	
15/06/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.407,31	5.223.164,34	24,41	
15/03/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.407,31	5.223.164,34	24,41	
15/12/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.407,31	5.223.164,34	24,41	
15/09/2020	0,12	7,609657	6,163822	1.628,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.407,31	5.223.164,34	24,41	
15/06/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.407,31	5.223.164,34	24,41	
16/03/2020	0,09	5,474822	4,434606	1.171,61	0,00	0,00	0,00	1.073,44	229.716,16	1,07	24.407,31	5.223.164,34	24,41	
16/12/2019	0,05	3,154172	2,554879	674,99	0,00	0,00	0,00	1.068,28	228.611,92	1,07	25.480,75	5.452.880,50	25,48	
16/09/2019	0,16	11,677036	9,458399	2.498,89	0,00	0,00	0,00	1.966,32	420.792,48	1,97	26.549,03	5.681.492,42	26,55	
17/06/2019	0,17	12,657647	10,252694	2.708,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28.515,35	6.102.284,90	28,52	
15/03/2019	0,17	12,282636	9,948935	2.628,48	0,00	0,00	0,00	1.216,69	260.371,66	1,22	28.515,35	6.102.284,90	28,52	
17/12/2018	0,16	12,577391	10,187687	2.691,56	0,00	0,00	0,00	1.172,75	250.968,50	1,17	29.732,04	6.362.656,56	29,73	
17/09/2018	0,16	13,283988	10,760030	2.842,77	0,00	0,00	0,00	1.091,97	233.681,58	1,09	30.904,79	6.613.625,06	30,90	
15/06/2018	0,15	12,953193	10,492086	2.771,98	0,00	0,00	0,00	1.131,61	242.164,54	1,13	31.996,76	6.847.306,64	32,00	
15/03/2018	0,15	13,013414	10,540865	2.784,87	0,00	0,00	0,00	1.344,25	287.669,50	1,34	33.128,37	7.089.471,18	33,13	
15/12/2017	0,15	13,601487	11,017204	2.910,72	0,00	0,00	0,00	1.161,87	248.640,18	1,16	34.472,62	7.377.140,68	34,47	
15/09/2017	0,15	14,018795	11,355224	3.000,02	0,00	0,00	0,00	1.181,72	252.888,08	1,18	35.634,49	7.625.780,86	35,63	
15/06/2017	0,15	14,665402	11,878976	3.138,40	0,00	0,00	0,00	1.441,36	308.451,04	1,44	36.816,21	7.878.668,94	36,82	
15/03/2017	0,16	16,299747	13,202795	3.488,15	0,00	0,00	0,00	1.497,91	320.552,74	1,50	38.257,57	8.187.119,98	38,26	
15/12/2016	0,18	18,467619	14,958771	3.952,07	0,00	0,00	0,00	1.288,74	275.790,36	1,29	39.755,48	8.507.672,72	39,76	
15/09/2016	0,22	23,464560	19,006294	5.021,42	0,00	0,00	0,00	1.268,15	271.384,10	1,27	41.044,22	8.783.463,08	41,04	
15/06/2016	0,26	28,439515	23,036007	6.086,06	0,00	0,00	0,00	1.328,83	284.369,62	1,33	42.312,37	9.054.847,18	42,31	
15/03/2016	0,35	41,495668	33,611491	8.880,07	0,00	0,00	0,00	2.994,79	640.885,06	2,99	43.641,20	9.339.216,80	43,64	
15/12/2015	0,44	52,105355	41,944811	11.150,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.635,99	9.980.101,86	46,64	
15/09/2015	0,47	57,109791	45,973382	12.221,50	0,00	0,00	0,00	1.319,61	282.396,54	1,32	46.635,99	9.980.101,86	46,64	
15/06/2015	0,51	63,407130	50,725704	13.569,13	0,00	0,00	0,00	1.520,02	325.284,28	1,52	47.955,60	10.262.498,40	47,96	
16/03/2015	0,56	72,683664	58,146931	15.554,30	0,00	0,00	0,00	1.688,04	361.240,56	1,69	49.475,62	10.587.782,68	49,48	
15/12/2014	0,56	74,993987	59,245250	16.048,71	0,00	0,00	0,00	1.439,09	307.965,26	1,44	51.163,66	10.949.023,24	51,16	
15/09/2014	0,72	101,488109	80,175606	21.718,46	0,00	0,00	0,00	3.005,48	643.172,72	3,01	52.602,75	11.256.988,50	52,60	
16/06/2014	0,78	110,203154	87,060492	23.583,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	55.608,23	11.900.161,22	55,61	
17/03/2014	0,76	109,835978	86,770423	23.504,90	0,00	0,00	0,00	1.791,50	383.381,00	1,79	55.608,23	11.900.161,22	55,61	
16/12/2013	0,70	105,027981	82,972105	22.475,99	0,00	0,00	0,00	1.619,49	346.570,86	1,62	57.399,73	12.283.542,22	57,40	
16/09/2013	0,69	105,530968	83,369465	22.583,63	0,00	0,00	0,00	1.573,69	336.769,66	1,57	59.019,22	12.630.113,08	59,02	
17/06/2013	0,68	111,153244	87,811063	23.786,79	0,00	0,00	0,00	1.734,07	371.090,98	1,73	60.592,91	12.966.882,74	60,59	
15/03/2013	0,66	104,011259	82,168895	22.258,41	0,00	0,00	0,00	1.851,09	396.133,26	1,85	62.326,98	13.337.973,72	62,33	
17/12/2012	0,73	121,799931	96,221945	26.065,19	0,00	0,00	0,00	1.647,87	352.644,18	1,65	64.178,07	13.734.106,98	64,18	
17/09/2012	1,14	201,696664	159,340365	43.163,09	0,00	0,00	0,00	1.814,63	388.330,82	1,81	65.825,94	14.086.751,16	65,83	
15/06/2012	1,36	240,968849	190,365391	51.567,33	0,00	0,00	0,00	1.896,42	405.833,88	1,90	67.640,57	14.475.081,98	67,64	
15/03/2012	1,91	345,514502	272,956457	73.940,10	0,00	0,00	0,00	2.177,10	465.899,40	2,18	69.536,99	14.880.915,86	69,54	
15/12/2011	2,01	373,299244	302,372388	79.886,04	0,00	0,00	0,00	1.831,14	391.863,96	1,83	71.714,09	15.346.815,26	71,71	
15/09/2011	1,95	376,807506	305,214080	80.636,81	0,00	0,00	0,00	2.029,56	434.325,84	2,03	73.545,23	15.738.679,22	73,55	
15/06/2011	1,65	327,252936	265,074878	70.032,13	0,00	0,00	0,00	1.893,75	405.262,50	1,89	75.574,79	16.173.005,06	75,57	
15/03/2011	1,51	301,964973	244,591628	64.620,50	0,00	0,00	0,00	2.734,64	585.212,96	2,73	77.468,54	16.578.267,56	77,47	
15/12/2010	1,36	283,122243	229,329017	60.588,16	0,00	0,00	0,00	2.213,60	473.710,40	2,21	80.203,18	17.163.480,52	80,20	
15/09/2010	1,20	260,184613	210,749537	55.679,51	0,00	0,00	0,00	2.496,79	534.313,06	2,50	82.416,78	17.637.190,92	82,42	
15/06/2010	1,13	253,014700	204,941907	54.145,15	0,00	0,00	0,00	2.702,14	578.257,96	2,70	84.913,57	18.171.503,98	84,91	
15/03/2010	1,19	270,651413	219,227645	57.919,40	0,00	0,00	0,00	3.054,78	653.722,92	3,05	87.615,71	18.749.761,94	87,62	
15/12/2009	1,25	295,821968	242,574014	63.305,90	0,00	0,00	0,00	2.728,13	583.819,82	2,73	90.670,49	19.403.484,86	90,67	
15/09/2009	1,76	433,426999	355,410139	92.753,38	0,00	0,00	0,00	2.802,10	599.649,40	2,80	93.398,62	19.987.304,68	93,40	
15/06/2009	2,13	538,416667	441,501667	115.221,17	0,00	0,00	0,00	3.799,28	813.045,92	3,80	96.200,72	20.586.954,08	96,20	
16/03/2009	3,81	962,830556	789,521056	206.045,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	21.400.000,00	100,00	
15/12/2008	5,44	1.374,605556	1.127,176556	294.165,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	21.400.000,00	100,00	
15/09/2008	5,44	1.374,605556	1.127,176556	294.165,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	21.400.000,00	100,00	
16/06/2008	5,09	1.285,627778	1.054,214778	275.124,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	21.400.000,00	100,00	
17/03/2008	5,43	1.372,077778	1.125,103778	293.624,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	21.400.000,00	100,00	
17/12/2007	5,21	1.316,972222	1.079,917222	281.832,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	21.400.000,00	100,00	
17/09/2007	4,63	1.207,638889	990,263889	258.434,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	21.400.000,00	100,00	
15/06/2007	4,37	1.116,522222	915,548222	238.935,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	21.400.000,00	100,00	
15/03/2007	4,15	1.038,500000	851,570000	222.239,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	21.400.000,00	100,00	
15/12/2006	3,80	960,808333	816,687083	205.612,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	21.400.000,00	100,00	
15/09/2006	3,44	878,855556	747,027223	188.075,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	21.400.000,00	100,00	
15/06/2006	3,18	812,922222	690,983889	173.965,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	21.400.000,00	100,00	
15/03/2006	2,94	734,0000												

**BANKINTER 8 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
FONDO EN LIQUIDACIÓN**

**Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2021**

Emisión: Serie C
Código ISIN: ES0313548028
Nº Bonos: 193

Fecha de Pago	% Tipo Interés	Cupón		Intereses Serie					Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%	
					Totales	Recuperados	Actuales							
Totales		31.137,92	25.683,03	6.009.619,27	0,00	0,00	0,00	100.000,00	19.300.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00	
Serie Amortizada														
15/09/2021	0,45	28,134718	22,789122	5.430,00	0,00	0,00	0,00	24.356,72	4.700.846,96	24,36	0,00	0,00	0,00	
15/06/2021	0,46	28,508188	23,091632	5.502,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.356,72	4.700.846,96	24,36	
15/03/2021	0,46	27,827553	22,540318	5.370,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.356,72	4.700.846,96	24,36	
15/12/2020	0,52	31,769282	25,733118	6.131,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.356,72	4.700.846,96	24,36	
15/09/2020	0,64	39,961259	32,368620	7.712,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.356,72	4.700.846,96	24,36	
15/06/2020	0,51	31,461440	25,483766	6.072,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.356,72	4.700.846,96	24,36	
16/03/2020	0,61	38,887090	31,498543	7.505,21	0,00	0,00	0,00	1.071,22	206.745,46	1,07	24.356,72	4.700.846,96	24,36	
16/12/2019	0,57	37,972540	30,757757	7.328,70	0,00	0,00	0,00	1.066,07	205.751,51	1,07	25.427,94	4.907.592,42	25,43	
16/09/2019	0,68	49,056994	39,736165	9.468,00	0,00	0,00	0,00	1.962,24	378.712,32	1,96	26.494,01	5.113.343,93	26,49	
17/06/2019	0,69	51,268677	41,527628	9.894,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28.456,25	5.492.056,25	28,46	
15/03/2019	0,69	49,971581	40,476981	9.644,52	0,00	0,00	0,00	1.214,17	234.334,81	1,21	28.456,25	5.492.056,25	28,46	
17/12/2018	0,68	53,089747	43,002695	10.246,32	0,00	0,00	0,00	1.170,31	225.869,83	1,17	29.670,42	5.726.391,06	29,67	
17/09/2018	0,68	56,610896	45,854826	10.925,90	0,00	0,00	0,00	1.089,71	210.314,03	1,09	30.840,73	5.952.260,89	30,84	
15/06/2018	0,67	56,859028	46,055813	10.973,79	0,00	0,00	0,00	1.129,27	217.949,11	1,13	31.930,44	6.162.574,92	31,93	
15/03/2018	0,67	57,707979	46,743463	11.137,64	0,00	0,00	0,00	1.341,47	258.903,71	1,34	33.059,71	6.380.524,03	33,06	
15/12/2017	0,67	60,315784	48,855785	11.640,95	0,00	0,00	0,00	1.159,46	223.775,78	1,16	34.401,18	6.639.427,74	34,40	
15/09/2017	0,67	62,812999	50,878529	12.122,91	0,00	0,00	0,00	1.179,27	227.599,11	1,18	35.560,64	6.863.203,52	35,56	
15/06/2017	0,67	65,369699	52,949456	12.616,35	0,00	0,00	0,00	1.438,37	277.605,41	1,44	36.739,91	7.090.802,63	36,74	
15/03/2017	0,68	67,840984	54,951197	13.093,31	0,00	0,00	0,00	1.494,81	288.498,33	1,49	38.178,28	7.368.408,04	38,18	
15/12/2016	0,70	72,267887	58,536988	13.947,70	0,00	0,00	0,00	1.286,07	248.211,51	1,29	39.673,09	7.656.906,37	39,67	
15/09/2016	0,74	79,527820	64,417534	15.348,87	0,00	0,00	0,00	1.265,51	244.243,43	1,27	40.959,16	7.905.117,88	40,96	
15/06/2016	0,78	86,254680	69,866291	16.647,15	0,00	0,00	0,00	1.326,08	255.933,44	1,33	42.224,67	8.149.361,31	42,22	
15/03/2016	0,87	102,583047	83,092268	19.798,53	0,00	0,00	0,00	2.988,59	576.797,87	2,99	43.550,75	8.405.294,75	43,55	
15/12/2015	0,96	113,170747	91,102451	21.841,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.539,34	8.982.092,62	46,54	
15/09/2015	0,99	120,587014	97,072546	23.273,29	0,00	0,00	0,00	1.316,87	254.155,91	1,32	46.539,34	8.982.092,62	46,54	
15/06/2015	1,03	128,173887	102,539110	24.737,56	0,00	0,00	0,00	1.516,87	292.755,91	1,52	47.856,21	9.236.248,53	47,86	
16/03/2015	1,08	139,645427	111,716342	26.951,57	0,00	0,00	0,00	1.684,54	325.116,22	1,68	49.373,08	9.529.004,44	49,37	
15/12/2014	1,08	143,838653	113,632536	27.760,86	0,00	0,00	0,00	1.436,11	277.169,23	1,44	51.057,62	9.854.120,66	51,06	
15/09/2014	1,24	174,220211	137,639967	33.624,50	0,00	0,00	0,00	2.999,25	578.855,25	3,00	52.493,73	10.131.289,89	52,49	
16/06/2014	1,30	182,917194	144,054583	35.303,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	55.492,98	10.710.145,14	55,49	
17/03/2014	1,28	184,900734	146,071580	35.685,84	0,00	0,00	0,00	1.787,79	345.043,47	1,79	55.492,98	10.710.145,14	55,49	
16/12/2013	1,22	182,227009	143,959337	35.169,81	0,00	0,00	0,00	1.616,13	311.913,09	1,62	57.280,77	11.055.188,61	57,28	
16/09/2013	1,21	184,793199	145,986627	35.665,09	0,00	0,00	0,00	1.570,43	303.092,99	1,57	58.896,90	11.367.101,70	58,90	
17/06/2013	1,20	195,373688	154,345214	37.707,12	0,00	0,00	0,00	1.730,48	333.982,64	1,73	60.467,33	11.670.194,69	60,47	
15/03/2013	1,18	185,204081	146,311224	35.744,39	0,00	0,00	0,00	1.847,25	356.519,25	1,85	62.197,81	12.004.177,33	62,20	
17/12/2012	1,25	207,892701	164,235234	40.123,29	0,00	0,00	0,00	1.644,45	317.378,85	1,64	64.045,06	12.360.696,58	64,05	
17/09/2012	1,66	292,929192	231,414062	56.535,33	0,00	0,00	0,00	1.810,88	349.499,84	1,81	65.689,51	12.678.075,43	65,69	
15/06/2012	1,88	332,684839	262,821023	64.208,17	0,00	0,00	0,00	1.892,48	365.248,64	1,89	67.500,39	13.027.575,27	67,50	
15/03/2012	2,43	438,867232	346,705113	84.701,38	0,00	0,00	0,00	2.172,59	419.309,87	2,17	69.392,87	13.392.823,91	69,39	
15/12/2011	2,53	468,996365	379,887056	90.516,30	0,00	0,00	0,00	1.827,35	352.678,55	1,83	71.565,46	13.812.133,78	71,57	
15/09/2011	2,47	476,248921	385,761626	91.916,04	0,00	0,00	0,00	2.025,35	390.892,55	2,03	73.392,81	14.164.812,33	73,39	
15/06/2011	2,17	429,308448	347,739843	82.856,53	0,00	0,00	0,00	1.889,83	364.737,19	1,89	75.418,16	14.555.704,88	75,42	
15/03/2011	2,03	405,387202	328,363634	78.239,73	0,00	0,00	0,00	2.728,97	526.691,21	2,73	77.307,99	14.920.442,07	77,31	
15/12/2010	1,88	390,643227	316,421014	75.394,14	0,00	0,00	0,00	2.209,01	426.338,93	2,21	80.036,96	15.447.133,28	80,04	
15/09/2010	1,72	372,252189	301,524273	71.844,67	0,00	0,00	0,00	2.491,61	480.880,73	2,49	82.245,97	15.873.472,21	82,25	
15/06/2010	1,65	368,680539	298,631237	71.155,34	0,00	0,00	0,00	2.696,54	520.432,22	2,70	84.737,58	16.354.352,94	84,74	
15/03/2010	1,71	387,717855	314,051463	74.829,55	0,00	0,00	0,00	3.048,46	588.352,78	3,05	87.434,12	16.874.785,16	87,43	
15/12/2009	1,77	417,721733	342,531821	80.620,29	0,00	0,00	0,00	2.722,47	525.436,71	2,72	90.482,58	17.463.137,94	90,48	
15/09/2009	2,28	560,103818	459,285131	108.100,04	0,00	0,00	0,00	2.796,29	539.683,97	2,80	93.205,05	17.988.574,65	93,21	
15/06/2009	2,65	669,861111	549,286111	129.283,19	0,00	0,00	0,00	3.998,66	771.741,38	4,00	96.001,34	18.528.258,62	96,00	
16/03/2009	4,33	1.094,275000	897,305500	211.195,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	19.300.000,00	100,00	
15/12/2008	5,96	1.506,050000	1.234,961000	290.667,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	19.300.000,00	100,00	
15/09/2008	5,96	1.506,050000	1.234,961000	290.667,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	19.300.000,00	100,00	
16/06/2008	5,61	1.417,072222	1.161,999222	273.494,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	19.300.000,00	100,00	
17/03/2008	5,95	1.503,522222	1.232,888222	290.179,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	19.300.000,00	100,00	
17/12/2007	5,73	1.448,416667	1.187,701667	279.544,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	19.300.000,00	100,00	
17/09/2007	5,15	1.343,416667	1.101,601667	259.279,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	19.300.000,00	100,00	
15/06/2007	4,89	1.249,411111	1.024,517111	241.136,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	19.300.000,00	100,00	
15/03/2007	4,67	1.168,500000	958,170000	225.520,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	19.300.000,00	100,00	
15/12/2006	4,32	1.092,252778	928,414861	210.804,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	19.300.000,00	100,00	
15/09/2006	3,96	1.011,744444	859,982777	195.266,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	19.300.000,00	100,00	
15/06/2006	3,70													

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Luis Manuel Megías Pérez
Presidente

D. Roberto Vicario Montoya
Vicepresidente

D. Sergio Fernández Sanz

D. Francisco Javier Eiriz Aguilera

D^a. María Reyes Bover Rodríguez

D. Xavier Pinzolas Germán

D. Fernando Durante Pujante en representación de
Bankinter, S.A.

D^a. Pilar Villaseca Pérez en representación de Banco
Cooperativo Español, S.A.

D. Arturo Miranda Martín en representación de
Aldermanbury Investments Limited

D. Marc Hernández Sanz en representación de Banco
Sabadell, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 17 de marzo de 2022, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión de BANKINTER 8 Fondo de Titulización de Activos (Fondo en Liquidación), correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, y así han firmado el presente documento.

D. Juan Álvarez Rodríguez
Secretario no Consejero